



Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Sandra Lorena Rodríguez Hidalgo
Copia a (Unidad de Recursos Humanos): Jessica Abigail Almenjor Cañizalez ✓
Fecha del Informe: 16/08/2023
Nombre de la Persona Funcionaria: Guillermo Oro Marcos
Nombre del Puesto: Formador para el Trabajo 2
Unidad Ejecutora: Unidad Regional Pacífico Central
Período de Gestión: 2016-2023
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: <u>Kattia Zurate G</u> Firma 
Fecha: <u>16/8/23</u> Sello 

1. **Presentación:** en este apartado se incluye un resumen ejecutivo del contenido del informe.

Se detalla de manera abreviada la gestión como encargado del Centro Regional Polivalente de Puntarenas de la Unidad Regional Pacifico Central entre los años 2016 al 2023. El presupuesto de este centro ronda los 500 millones de colones, en donde más de una quinta parte de su presupuesto es destinada para ayudas económicas.

2. **Resultados de la Gestión:** Indicar la labor realizada durante el periodo de su gestión en el área donde estuvo nombrado.

A partir del 11 de enero del 2016 asumí el cargo de encargado del Centro Regional Polivalente de Puntarenas en la Unidad Regional Pacífico Central.

Durante el primer año de mi gestión, me encontré un centro cuya mitad (físicamente) se encontraba cerrado producto de una mala gestión ante las autoridades superiores (Junta Directiva

del INA), y con el único propósito de que se trasladará o se construyera una Unidad Regional y un Centro Regional Polivalente de Puntarenas acorde a las necesidades de la región.

Con un presupuesto que duplicaba su capacidad (casi unos novecientos millones), debido a que se le había asignado por parte de la Junta Directiva del INA la tarea de trasladarse y alquilar instalaciones. Lograr una licitación de un alquiler y con las necesidades requeridas por los usuarios y el personal eran muy específicas. Sin embargo no se hicieron las labores correspondientes en la administración anterior y se optó por una improvisación al intentar realizarlo por inopia.

Los resultados de ese primer año: Se logró que la Junta Directiva del INA, reconsiderara la reapertura de los talleres del CRPP (Industria Alimentaria y Turismo) debido a las necesidades requeridas en la región. Se volvió a contar con una buena relación con la empresa INOLASA, la cual fue una de las excusas que antepuso la administración anterior, para el cierre de más de la mitad de la edificación.

Ese primer año, el presupuesto fue de alrededor de un 50% de ejecución, y las ayudas económicas estuvieron en un 80%. Las nóminas que ejecutaba el centro no pasaban de los 12 millones.

Parte del primero y segundo año, comencé a hacer equipo. El personal se encontraba en un proceso rutinario, sin crecimiento profesional. Por ejemplo, los docentes de computación se dedicaban a impartir programas de alfabetización (Word, Excel, Power Point). Para ello, se hicieron reuniones cortas entre las especialidades y se escuchó y se trabajó en la capacitación del personal y sus avales. Debo indicar, que este proceso no ha terminado, debido a que la educación técnica no es algo inerte. Tiene vida propia y su movimiento lo da la sociedad y sus necesidades.

De igual manera, debo indicar que al promover nuevos avales y crecimiento profesional permitió mejorar la calidad de los participantes. Ello trajo una mejor ruta de capacitación y empleabilidad a la comunidad circundante.

En el 2016, el centro contaba con cuatro administrativos y alrededor de ocho docentes. Para el 2023 el centro tenía cinco administrativos y aproximadamente veinte docentes, más los asignados por los núcleos.

Para el segundo y tercer año de labores, se inició un proceso de mejorar la calidad en la gestión ambiental, lo cual permitió al Centro Regional Polivalente ser pionero en el reciclaje de los residuos orgánicos que emitían los talleres de cocina, industria alimentaria y los comedores del centro. Las cantidades de estos residuos se encuentran detallado en el SIRIA. Fue el primer centro en contar con composteras, y hacer uso de este recurso en sus jardines.

Fue en el segundo año, que por medio de gestiones con la municipalidad de Puntarenas, CONAVI y el MOPT que se logró un arreglo momentáneo de la calle de ingreso al Centro Regional Polivalente de Puntarenas y a la Regional Pacífico Central.

Para el año 2017 y 2018 las ejecuciones presupuestarias estuvieron en un rango del 75%, siendo una gran debilidad la adquisición del equipamiento. Ya que se depende de la sede central del INA. Las ejecuciones de presupuesto de ayudas económicas pasaron a ser de un 90%.

A nivel de personal y de participantes, se trabajó en equipo, en promover que el mejor centro de la Unidad Regional Pacífico Central era el Centro Regional Polivalente de Puntarenas. Todos los años se hacían competencias deportivas y culturales entre el estudiantado, la organización del personal entorno a ello era primordial. Mi labor para con mis compañeros fue incondicional, por lo que durante tres años consecutivos ganamos las competencias y representamos a nivel nacional a la Unidad Regional Pacífico Central.

Para el año 2023, se consideró al Centro Regional Polivalente para Word Skill, entre ellos el programa de Asistencia en la Cocina en modalidad Formación Dual.

En 2019 implementamos el programa de Formación dual con la ley pasada, sin poderla finalizar debido a que en el 2020 inicio la pandemia. Durante ese año, la ejecución presupuestaria rondaba el 93% y las ayudas económicas del 95%.

Nuevamente, y no a manera de intuición, se nota una incapacidad por parte de la sede central del INA de manejar de forma centralizada las compras. Esto afecto sustancialmente la capacidad de ejecución del centro y por ende de la regional.

Al día de hoy que salí del Centro, teníamos compras que nos pedían contenido presupuestario, pero que habían sido solicitadas en el 2021.

Para el 2021, aunque elabore el presupuesto y el PASER de ese año. No estuve en un 100%, ya que estuve incapacitado desde mayo a julio por el COVID. Sin embargo, fue durante esa época cuando me volví a incorporar que note que era parte de un equipo, que hizo frente a las vicisitudes y que tomaron decisiones que permitieron darle continuidad al Centro. La ejecución del presupuesto para el 2021 fue de 97% y un 99% de ejecución en ayudas económicas.

Para el 2022, se me impuso un nuevo presupuesto en ayudas económicas. Este era de formación dual, el cual era asignado enteramente a la Unidad Regional y a servicio al usuario. Por defecto también fue distribuido a algunos centros. Durante ese año, no pudimos ejecutar absolutamente nada. Por cuanto el INA como un todo desconocía como hacerlo, y detalle: Los núcleos no ofrecían una cartera vendible y los docentes no contaban con los avales, a nivel gerencial y de Presidencia Ejecutiva los asesores tampoco estaban claro de su ejecución y había más peros por parte del INA que de las empresas.

El trabajo durante este periodo fue el desarrollar de lazos estratégicos con microempresas hoteleras ubicadas en la zona de Monteverde. Esto permitió que para el mes de mayo del 2023 se

podría iniciar la formación dual con 6 empresas Pymes y 15 participantes. Todos ellos con la posibilidad de quedarse en los lugares que estudian.

3. **Cambios en el entorno:** Indicar los cambios presentados durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Cambios del entorno fueron sutiles. Tenemos alianzas para ejecutar servicios de capacitación en las instalaciones de la Municipalidad de Esparza, se cuenta con alianza en capacitación para la población de Miramar por medio de Centro Comunitario Inteligente (CECI). Alianza con nuestros socios en la zona de Monteverde y su municipalidad.

Un equipo conformado y consolidado. Dar a conocer a las autoridades superiores del INA que es necesario nuevas instalaciones, y que estas, deberían ser vistas a un proceso de 30 años y no al tiempo político

4. **Control Interno:** Estado de la auto evaluación del sistema de control interno institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Las acciones fueron difíciles para mí persona, debido a que se cuenta con un proceso que es abstracto y que no quiere decir que por no estar, puede elaborarse.

Fue difícil hacer comprender a mis compañeros, ya que ellos no están inmersos en los procesos. Ejemplo de ello, es que desconocían cuando asumí el cargo el presupuesto anual del centro.

Por lo que para mí y lo más importante fue que mis colaboradores contaran con toda la información del por qué se daba los siguientes procesos. Las alternativas que se brindaban para dar la continuidad al negocio.

Todos los cumplimientos solicitados en el área de Control Interno han sido presentados a la Unidad Regional Pacífico Central.

Fue entregado el inventario del Centro Regional Polivalente de Puntarenas y aceptado por la Directora Regional de la Unidad Regional Pacífico Central.

5. **Acciones emprendidas:** Para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Brindar una transparencia a la gestión del encargado de centro, mostrando que la información es para todos los funcionarios. Mostrando que los procesos que se realizaban en mi gestión obedecían a controles y que no se debían a medidas antojadizas. Ser expedito en cumplir las necesidades de los funcionarios. Comunicarles a los colaboradores que tenían una cuota de responsabilidad, y que no necesariamente debían compartir el criterio del encargado.

Las acciones emprendidas fue poner en marcha un Centro que estaba trabajando por debajo del 50%, formar un equipo que girara entorno al estudiante. Brindarle el apoyo y la capacitación a los docentes encomendados con el propósito de evitar la repetición de programas que no conducen a la empleabilidad.

Desarrollar y poner en marcha la formación dual en la Región Pacífico Central y desarrollarla con socios PYMES.

Trabajar en conjunto con la Unidad Regional en el proyecto de la nueva sede para el Centro Regional Polivalente de Puntarenas y la Unidad Regional Pacífico Central.

Promover al personal para la búsqueda de capacitaciones y avales que permitieran el desarrollo personal y profesional, y a su vez coadyubara al desarrollo de los participantes de la región Pacífico Central.

Propiciar e impulsar la participación de mujeres en carreras no tradicionales en el Centro Regional Polivalente de Puntarenas.

6. **Logros alcanzados:** Principales logros durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Unidad, según corresponda.

Contar con un centro dirigido a las comunidades aledañas como Esparza, Barranca, El Roble, Miramar y Monteverde. Fortalecer y consolidar la capacitación para empresas como INOLASA, Pro Salud, Grupo Treebu, Fonda Vela, Arrocera Interglo S A entre otras.

Mantener un Centro con ejecuciones presupuestarias superiores al 85%, mantener la ejecución del PASER superior al 85%.

Poner en marcha un programa de formación dual en la zona de Monteverde y dejar allanado el camino para la ejecución de otro programa en Alimentos y Bebidas. Todos ellos con empresas PYMES.

7. **Proyectos relevantes:** Estado actual de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Limpieza del inventario adquirido en el 2016. Esto tardo aproximadamente 5 años, debido a los procedimientos de control interno.

Volver a contar con un centro 100% funcional, se logró en aproximadamente 1 año (2017).

Brindar un mantenimiento efectivo del Centro 2018 y dejar el listado de contrataciones. Pintura del edificio, mantenimiento de banco de transformadores, seguridad del edificio. Mantener los permisos de funcionamiento por parte del Ministerio de Salud.

Formación dual en el área de turismo y con PYMES 2022-2023, y se dejó las bases para formación dual y asistencia en el área de Bartender y salonero.

Contar con un equipo de trabajo

8. **Administración de recursos financieros:** Asignados durante su gestión a la institución o a la Unidad, según corresponda.

Los recursos financieros otorgados al Centro Regional Polivalente fueron manejados conforme a lo indicado por parte de Control interno y las proyecciones elaboradas de manera reiterada para la Gestión Regional.

La ejecución del 2023 fue de un 90.3%.

Siempre mantuve la consigna, de no trabajar con fondos ociosos. Es por ello, que se buscaba equipamiento en otras sedes. Es así el caso, que este año nos trajimos un equipo de cableado estructurado de la Unidad de Cartago y que contaba con mas de 3 años de haber sido comprado y no utilizado.

9. **Sugerencias:** Para la buena marcha de la institución o de la Unidad, según corresponda, si la persona funcionaria que rinde el informe lo estima necesario.

No tengo sugerencias para el INA, ya las brindé por mucho tiempo.

10. **Observaciones:** Sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

No se hace ninguna observación

11. **Disposiciones de la Contraloría General de la República:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la CGR.

LA CGR no ha emitido disposiciones a mi gestión de forma directa, no he recibido ninguna comunicación por parte de ellos.

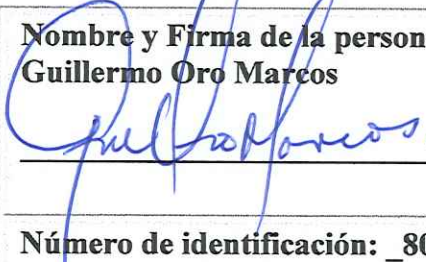
12. **Órganos de Control Externo:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Durante mi gestión las disposiciones emitidas por órganos externos no han sido directamente emitidas al Centro Regional Polivalente, las disposiciones que sean recibido han sido emitidas generalmente al INA como un todo. Por lo que, se ha llevado el proceso de la misma manera que los otros Centros del INA.

13. **Auditoría Interna:** Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

La Auditoría Interna durante mi periodo no ha hecho recomendaciones durante mi gestión. Por lo que se han seguido las recomendaciones generales emitidas a las Unidades Regionales.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria: Guillermo Oro Marcos 
Número de identificación: <u>800820465</u>
cc: Unidad de Recursos Humanos ¹
Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.